

los devidos efectos; sacandose testimonio de el para
que vaya por Cavena de expediente que en su caso
deve formarse; contestandose el ruego a lo q^o con
forme se previene.

Asi lo acordaron y firmaron Dho. ^{res.} Damos fe. 11.

~~M^o Vignacion de Tunes~~

D^o Roque Murraz

~~Jose Canova~~

Ramos

D^o Juan Mor

San Javier

Canova

~~Canova~~

M^o J^o M^o

Marines

D^o J^o J^o

Hogueras

Man^o Canova

D^o J^o J^o

Abuel

Canova

Emaler

Antenos

Juan Diego Ruiz

